

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2800

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2022, del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, por la que se procede al nombramiento de los vocales de la Comisión de Valoración de ayudas a los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

El 18 de marzo de 2022 se publicó en el BOPV la Orden de 8 de marzo de 2022, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases de la convocatoria, para el ejercicio 2022, de las ayudas a los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

De acuerdo con la base 6.2 de dicha Orden, se constituirá una Comisión de Valoración que estará formada por tres personas, adscritas a la dirección competente, siendo una de ellas la persona responsable del programa y las otras dos serán elegidas entre el personal técnico de la dirección. Serán nombradas todas ellas, mediante Resolución del Director de Calidad e Industrias Alimentarias en la que se determinará quién ejercerá la secretaría y presidencia de la Comisión.

Visto el Decreto 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

RESUELVO:

Nombrar como personas integrantes de la Comisión de Evaluación que examinará y evaluará las solicitudes de ayudas convocadas para el ejercicio 2022 por la Orden de 8 de marzo de 2022, y que realizará la correspondiente propuesta de resolución a:

Presidente:

– D. Iker Guzman Muñoz, Responsable del Servicio de Calidad y Control del Fraude de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias.

Vocales:

– Dña. Irache Llantada López, Asesora Jurídica de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias, que actuará como secretaria.

– D. Marcos Barroso Vinagre, Técnico de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias.

Serán suplentes las siguientes personas:

Presidenta:

– Dña. Elisa Torre-Enciso Enciso, Responsable del Programa Empresarial de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias.

Vocales:

– Dña. Saray Franco Marín, Asesora Jurídica de la Dirección de Servicios del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, que actuaría como secretaria.

– D. Iñaki Lopetegi Salegi, Técnico de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de mayo de 2022.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,
RAÚL PÉREZ IRACHETA.